

AGRICOLA FARAH AGRICFARAH S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Pasaje, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2017, siendo las 15H00 se reúnen, el señor Carlos Hernán Farah Verdesoto propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora Italia Armida Verdesoto Nagua propietaria de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, conformando el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la AGRICOLA FARAH AGRICFARAH S.A., para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016.
2. Revisión y aceptación de los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2016 siendo estos:
 - Estados Financieros.
 - Libros generales contables.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio contable 2016.

PUNTO UNO: APERTURA DE A SESIÓN.- Toma la palabra la señora Italia Armida Verdesoto Nagua en su calidad de Presidenta de la Compañía, y una vez constatado el quórum da por iniciada la sesión.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.- Toma la palabra el señor Carlos Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente General de la Institución y procede a dar lectura al informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2016; una vez terminado pone a consideración de la Junta el antes mencionado informe para su aprobación.

Después de analizar el informe presentado a la Junta General de Accionistas resuelve por decisión unánime aprobar el Informe Económico presentado por el señor Gerente General.

PUNTO TRES: REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL 2016.-

Toma la palabra el señor Carlos Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a entregar a los asistentes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016 para su estudio y aprobación.

Después de analizar y discutir sobre la documentación presentada por el señor Gerente General a los señores Accionistas; la Junta General de Accionistas resuelve por decisión unánime aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO CONTABLE 2016.- Toma la palabra el señor Carlos Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente General y manifiesta a los asistentes que el período 2016 la institución obtuvo como resultado económico una GANANCIA, como consta en los Estados Financieros correspondiente a ese período, el Sr. Hernán Farah propone que estas utilidades por

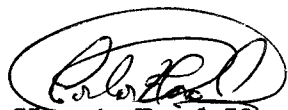
momento quede en las arcas de la compañía hasta que en un futuro se analice cual será el destino de las ganancias de este año ya que es poca para repartirla entre los socios.

Después de deliberar sobre la propuesta realizada por el señor Gerente General la Junta General de Accionistas resuelve por decisión unánime aprobar dicha propuesta y más adelante analizar y ponerse de acuerdo en el tratamiento que le darán a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.

PUNTO QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra la señora Italia Armida Verdesoto Nagua en su calidad de Presidenta de la Compañía, y manifiesta que en vista de no haber otro punto que tratar da por terminada la sesión, siendo las 17h06.

Después de unos minutos se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de la compañía AGRICOLA FARAH AGRICFARAH S.A.; la misma que es aprobada en todos sus partes de forma unánime por los señores Accionistas, para lo cual dejan constancia mediante la firma en unidad de acto de la misma.

Pasaje, a 24 de marzo del 2017



Carlos Hernán Farah Verdesoto

**ACCIONISTA - GERENTE GERENAL
SECRETARIO**



Italia A. Verdesoto Nagua

ACCIONISTA - PRESIDENTE